

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA MANTENIMIENTO Y SERVICIOS DAGGERCA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de Abril del dos mil dieciocho, en su local ubicado en la Ciudadela Los Helechos Manzana AZ 16 Solar 01-02 referencia a dos cuadras de Ceducar, siendo las doce horas se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía MANTENIMIENTO Y SERVICIOS DAGGERCA S.A., debidamente representada por su Gerente General Señor Samuel Palma Quintero, propietario de 720 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una además el Señora Diana Bastidas Díaz, propietario de 80 acciones. Ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Estando presente el 100% del Capital Social suscrito y pagado de la compañía MANTENIMIENTO Y SERVICIOS DAGGERCA S.A. esto es la cantidad de US\$ 800.00 se procede a constituir la Junta General Universal de Accionistas de conformidad con lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del día:

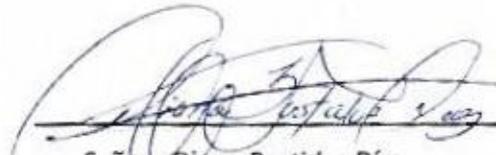
- 1.-Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General acerca de los estados financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
- 2.-Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios sociales correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
- 3.-Conocer y resolver sobre el informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
- 4.-Lectura y resolución del Acta.

No habiendo otro punto que tratar, y siendo las doce horas, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, y una vez reinstalada la Junta, y para constancia de ello, firman los accionistas de la compañía f) señor Kevin Palma Jaramillo, gerente y el señor Rubén Palma Jaramillo, Accionista.

Guayaquil, 11 de Abril del 2018



Señor Samuel Palma Quintero
Gerente General



Señora Diana Bastidas Díaz
Accionista